

Guayaquil, 05 de Marzo del 2012

**INFORME GENERAL**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE PALMETTO S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2011.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente :

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General se produjeron con toda normalidad igual que las transacciones comerciales en el local de Riocentro de Samborondon como el Local de Riocentro Ceibos, se registraron sin ninguna novedad, en el presente ejercicio 2.011.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2011, se desarrollo en forma normal por lo tanto se cumplió con los objetivos programados, lo cual dio como resultado que al cierre del año se produjera resultados positivos, en beneficio de todos los que forman parte de la compañía.
- c) Además habiendo cerrado el ejercicio con este resultado se cumplieron con todas las obligaciones de carácter comercial, fiscal y laboral, etc..

Espero que luego del estudio y la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puesto a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente



Sra. Sonia Sardón de García  
**GERENTE GENERAL**

